

DR © Guadalupe Carrizo / 2019

# atarraya

nuestras historias

Revista

Número 5, septiembre-octubre de 2020

Imagen de portada

De las piedras  
por Guadalupe Carrizo, DR<sup>®</sup>  
Tapiz. Lienzo estampado y bordado, 200 x 70 cm. 2019

"En la tierra no había caminos" se llamó la exposición inaugurada en julio de 2019 en el Museo Folklórico Provincial Gral. Manuel Belgrano de la provincia de Tucumán, instancia para la cual fue realizada esta pieza.

Animados por el deseo de confluir una vez más en una actividad colectiva juntos, Roxana Usnayo Quelca, Raúl Alvarado y Luis Fernando Chumacero de Bolivia, junto a Ignacio Vieyra y Guadalupe Carrizo de Argentina, nos presentamos como grupo de artistas en tránsito por Sudamérica, con el objetivo de establecer vínculos por medio del arte que generen nuevos sentidos en el recorrer caminos en busca de territorios sin banderas ni fronteras.

Históricamente los tapices fueron piezas elaboradas para revestir paredes o pisos con la intención de abrigar, disminuyendo el ingreso de frío e incrementando la sensación de calor en los hogares donde eran utilizados. Asimismo el tapiz fue un instrumento de difusión de historias y relatos que salvaguardaba al tiempo que educaba, narrando los relatos sociales de su época, es decir, por medio de las imágenes construidas con los hilos las historias de la sociedad, las instituciones o la familia convivían con la rutina de cada ambiente.

De las piedras es una pieza textil definida como tapiz por su formato y por un capricho, ya que en realidad carece de la estructuración predominante a base de tramas y urdímbres entrelazadas que caracteriza este tipo de tejido.

En este trabajo la ausencia de tejido real da indicios de la paradoja existente entre lo que se es y lo que se dice ser. Este lienzo, estampado con óxidos de dos de los minerales más abundantes en la corteza terrestre (hierro y manganeso), induce a reflexionar sobre la historia o, mejor dicho, las historias, que se construyen apilando y organizando partes que deben encajar y coincidir entre sí para sostenerlo todo.

En De las piedras, cada módulo que erige este "tapiz" corresponde a huellas de un camino recorrido innumerables veces por mí: aquel que me dirigía a la casa de mi abuela. Y nadie podrá dudar de que los pasos allí depositados han conformado una historia, mi historia personal. Por lo tanto en este paño vertical que dice ser lo que no es se presenta una especie de ficción narrativa o una historia personal encriptada que permite corroborar, o al menos deliberar, sobre la veracidad de los relatos que, como módulos, van encajando entre sí y construyendo la mejor configuración de unx mismx.

**ATARRAYA.** Nuestras historias, es una publicación bimestral editada por Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana, con domicilio virtual en: <https://atarrayahistoria.com> y <https://blogatarraya.com>, Correo electrónico: [atarrayas@gmail.com](mailto:atarrayas@gmail.com).

Todas las obras visuales y escritas que se incluyen en este número fueron publicadas originalmente en el Blog Atarraya, en el periodo que aquí se consigna, con la debida autorización de sus creadoras/creadores, autoras/es y se recuperan en este formato para su preservación, con fines divulgativos y sin afán de lucro.

Todas las obras visuales son reproducciones digitales de creaciones originales proporcionadas por sus autoras/es para su publicación por parte de Atarraya, con pretensiones divulgativas y sin fines de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los artistas.

Todas las obras escritas fueron sometidas a dictamen. El contenido de las colaboraciones es responsabilidad de las/los autoras/es que las suscriben, quienes dan fe de ser originales y propias y que han autorizado su publicación con fines divulgativos y sin afán de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los autoras/es.

Coordinación general  
Fausta Gantús y Alicia Salmerón

Equipo Editorial  
María Jesús Benítez, Francisco Javier Delgado, Ivett García  
Florencia Gutiérrez, Matilde Souto Mantecón

Comunicación y envío de colaboraciones:  
[atarrayas@gmail.com](mailto:atarrayas@gmail.com)

#### Presentación

La revista y el blog Atarraya constituyen espacios de diálogo y de divulgación de temas históricos y busca tender puentes y acercarse a otras disciplinas y formas de expresión de la cultura y el arte. Interesa hacerlo desde diversos ángulos y perspectivas, y a partir de una línea de comunicación directa entre investigadoras/es, profesoras/es, estudiantes y lectoras/es en general, reunidas/os por el común interés en saber más de historia y de otros asuntos. Este emprendimiento forma parte del proyecto que desde hace años aglutina a un nutrido grupo de investigadoras/es de diversas instituciones de México y de otros países: Atarraya. Historia política y social iberoamericana.

# CAMPAÑAS, AGITACIÓN Y CLUBES ELECTORALES

ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN DEL VOTO  
EN EL LARGO SIGLO XIX MEXICANO

Fausta Gantús  
Alicia Salmerón  
coordinadoras

*historia*  
política

[Descarga aquí](#)

## índice del número 5

Un instante. La colonización en México de 1881-1882

por **Octavio Spindola Zago**

7

Divino niño

por **Gabriela Bosso**

9

Memoria de familias en tiempos de guerra

por **Olga Yanet Acuña Rodríguez**

11

La Toma de Zacatecas, ¿el fin de la Revolución Mexicana?

por **José Eduardo Jacobo Bernal**

13

Historia y giro archivístico

por **Jaime Sánchez-Macedo**

16

El Archivo Histórico de Huancavelica una experiencia personal

por **Edwin González Rojas**

18

Pasado histórico, pasado práctico

por **Daniel Barragán**

19

La corrupción denunciada Una mirada desde la historia

por **Silvana Ferreyra**

23

Gusanos de bronce: de cara al pasado colonial

por **Alia Theressa Mondragón Moreno**

25

Una esperanza quebrantada. Los pueblos indígenas y el Segundo Imperio Mexicano (1864-1867)

por **Alexis Ricardo Hernández López**

28

*Los papeles antiguos de la Escuela Nacional Preparatoria, México*  
por **Ilihutsy Monroy Casillas** **30**

*Cartografía indígena, la intención detrás de un mapa*  
por **Monserrat Narvaez Naranjo** **32**

*El tiempo elástico: la concepción del reloj en lengua suajílì*  
por **Daniela Montellano Simón** **34**

*De las piedras*  
por **Guadalupe Carrizo** portada

*índice de tiempo*  
por **Ana Galán** **21**

*Rinoceronte*  
por **Manuel Galán** contraportada

# Un instante

## La colonización en México de 1881-1882

por Octavio Spindola Zago

Una vez alcanzada la independencia, los políticos mexicanos se impusieron alcanzar el crecimiento económico del país e incorporarlo al concierto de las naciones. Para lograrlo, la colonización recurriendo a migrantes europeos fue una de las estrategias más promisorias, por las bondades que ofrecía para que surgiera en el país un estrato campesino moderno, constituido por pequeños propietarios capaces de aumentar la producción agrícola, emulando lo sucedido en los Estados Unidos.

Sin importar la tendencia ideológica, la colonización fue moneda de circulación corriente para escritores y pensadores del siglo XIX. Desde la perspectiva eugenésica (filosofía social orientada a perfeccionar a la población "científicamente" a partir de las leyes de la herencia), así como desde el higienismo (teoría que propugnaba por la aplicación de la medicina para optimizar las condiciones en que los ciudadanos habitaban) en boga, la colonización era un potencial mecanismo de intervención sobre el cuerpo social para "mejorar la raza" y paliar a los agentes patológicos que impedían el progreso material de la nación: los indios.

La empresa arrancó a partir de 1821 con la instalación de colonos estadounidenses en Texas, flujo fortalecido con la ley promulgada en 1830. El desenlace es por demás conocido. El levantamiento armado de 1836 había llamado la atención sobre lo riesgoso de confiar en programas de colonización mal organizados y sin cuidar que los colonos guardaran similitudes culturales con los mexicanos para favorecer su integración. Le sucedió la fundación de las colonias francesas en Coatzacoalcos (1831) y Jicaltepec (1833) para desarrollar la agricultura en la franja costera. Pero murieron prematuramente debido a la falta de obras hidráulicas, el mal clima, la insalubridad y las enfermedades endémicas. En 1854, por decreto presidencial de Santa Anna, se estableció la Colonia Modelo de Papantla, esta vez con italianos. El resultado, sin embargo, fue semejante y debido a las mismas causas. Incluso durante el Segundo Imperio, el general Achille Bazaine había proyectado fomentar el establecimiento de súbditos franceses en la región de Sonora para disponer de una colonia bajo control directo de París, disgregada del protectorado mexicano, pero no alcanzó el tiempo para que se concretara.

Estos sinsabores no significaron abandonar la empresa. El artífice del más ambicioso proyecto de colonización fue el tuxtepecano Carlos Pacheco, durante el bienio 1881-1882. Como Ministro de Fomento, Pacheco, "más que aumentar la población, pretendía modificar la estructura demográfica de la sociedad mexicana con la introducción de

grupos extranjeros". Para atraerlos, desplegó una fuerte propaganda en la prensa italiana, prioritariamente del Trentino, Véneto, Lombardía y el Piamonte, promocionando las colonias agrícolas y signando contratos con agencias migratorias. Así fue como se fundaron las colonias Díez Gutiérrez en San Luis Potosí, La Aldana en el Distrito Federal, La Manuel González en Veracruz, La Porfirio Díaz en Morelos, y La Carlos Pacheco y La Fernández Leal en Puebla.

A pesar de los recursos destinados y la retórica oficial, el desenlace no fue diferente a los ensayos anteriores, durando tanto como un instante. El abandono en el que las dejó el gobierno federal y los elevados costos de los enseres y las tarifas cobrados a los colonos se sumó a que Pacheco procuró beneficiarse del peculio federal invertido en la compra de tierras, recurriendo, por ejemplo, al compadrazgo para revender los bienes rústicos. Mientras unos colonos, como el caso de la Fernández Leal, insistieron en mantener su identidad italiana, otros, como los de la Manuel González, con familias originarias de varias provincias y pocos lazos culturales compartidos, trataron de integrarse lo más pronto posible a la sociedad mexicana.

Las colonias de italianos que se establecieron durante el porfiriato forman parte de distintos ensayos de colonización emprendidos durante el siglo XIX por los gobiernos mexicanos con el fin de detonar el crecimiento económico a través de la modernización del campo, poblar el territorio y mezclar a la población. Los resultados cosechados de 1881-1882 fueron magros: unas colonias se desintegraron, otras se aislaron, no aumentaron la población de la república y tampoco se establecieron cadenas migratorias. Sin embargo, aportaron a la diversidad étnica y a la riqueza cultural que caracteriza a nuestro país, y muchas historias esperan aún ser contadas.





# Dívino Niño

por Gabriela Bosso



Dívino Niño ~Documental

Técnica: .mpg. Julio de 2016

San Miguel de Tucumán, Argentina

Gabriela Bosso ~Estrategia Audiovisual.

Equipo de Dívino Niño Documental

Dirección: Gabriela Bosso

Producción Alexander Vesely

Guion: Gabriela Bosso - Luis Acardi Lobo

Fotografía: Martín Espezua Presta - Lucía Plazuela

### Reseña:

**D**ívino Niño es un documental que narra uno de los testimonios más conmovedores ocurridos en Tucumán, Argentina en los últimos tiempos: la historia de una orquesta que lleva ese nombre y que representa un suceso maravilloso donde confluyen los mejores valores del ser humano.

La historia del Divino Niño comenzó en medio de una de las crisis humanitarias más duras que le tocó vivir al país y en especial a Tucumán. Para paliar esa situación que se presagiaba como un verdadera catástrofe se crearon varios comedores y uno de ellos fue el Divino Niño. A ese lugar se acercó Marcelo Ruiz, un violinista de la Orquesta Estable de la Tucumán, con la intención de regalarles un poco de su música a los 300 chicos que se alimentaban ahí todos los días. Mientras tocaba música clásica, Ruiz descubrió el respeto y la admiración con que los niños de entre 6 y 12 años escuchaban su música, y en un impulso se ofreció a enseñarles a tocar el violín. En cuestión de días se fueron sumando cada vez más chicos y adolescentes y en poco tiempo se formó una orquesta que con mucho esfuerzo y sacrificio fue creciendo y hasta llegaron a tocar en el Teatro Colón, uno de los teatros mas prestigiosos de Latino America.

En la película el actor Leonardo Sbaraglia no sólo narra la historia de la orquesta, sino que también interactúa con los protagonistas, y ayuda a darle mayor visibilidad al documental.

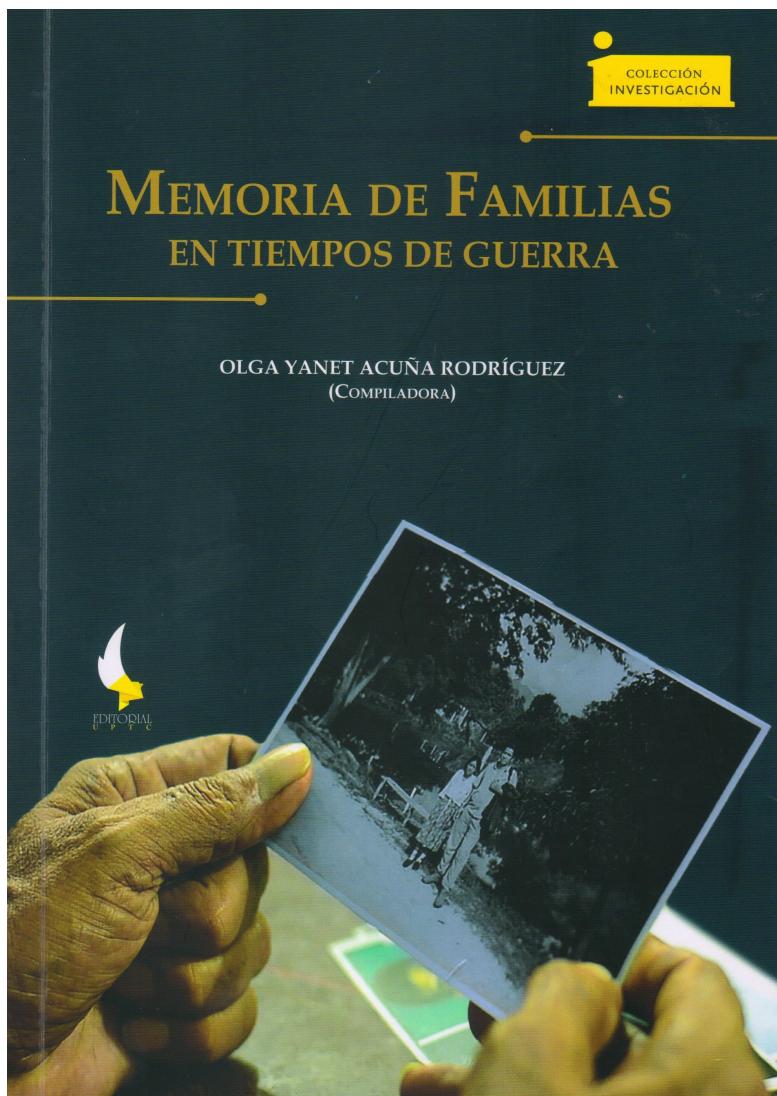


Sí quiere ver el documental, vaya aquí:

<https://blogatarraya.com/2020/09/01/divino-nino/>



# Memoria de familias en tiempos de guerra



por Olga Yanet Acuña  
Rodríguez (compiladora)

**E**ste es el título de una publicación reciente sobre hechos de violencia en Colombia, en que se tomaron cuatro familias de regiones diferentes del país, en tiempos distintos; para tratar de dar cuenta sobre la cotidianidad de la familia en la guerra, en escenarios de violencia y en el marco del conflicto armado.

La sociedad colombiana ha vivido en escenarios de violencia continuos acompañados de persecución, intimidación, boleto, desaparición forzada, que dan cuenta de la situación de violencia endémica que ha vivido la sociedad colombiana. Esta situación desde nuestra cotidianidad nos motivó a plantear una serie de preguntas sobre cómo viven las familias colombianas la guerra, el conflicto

y la violencia. Esta pregunta dio origen a un libro colectivo en que intentamos comprender ¿cómo las familias vivieron diversos episodios de violencia en tiempos y regiones diferentes?

Así, con las indagaciones por el quehacer de las familias, su cotidianidad, la transformación de sus escenarios y objetivos se intentó dar respuesta a: ¿cómo vivió la

Familia Conto Ferrer las guerras civiles decimonónicas del siglo XIX en el valle del Cauca colombiano? ¿Cómo la Revista El Gráfico representó a la familia colombiana de los años treinta? ¿Cómo vivió la familia de Gustavo Jiménez Jiménez la violencia de mediados de siglo XX en Boyacá, Colombia (1930-1953)? Y cómo las familias de Ciro y Patricia experimentaron el conflicto armado colombiano en Arauca y Caquetá, respectivamente, entre 1980 y 2010? Estas dos últimas familias vivieron el conflicto generado tanto por la guerrilla, por paramilitares y la fuerza pública. Estos estudios de caso hacen parte de las expresiones de violencia más recientes vividas por las familias colombianas.

A lo largo del texto pudimos apreciar cómo las familias colombianas en escenarios de guerra, violencia y conflicto han sido desplazadas de sus territorios, otras se han fragmentado, otras han sido víctimas de asesinatos, persecuciones y destierros. En muchos casos los hechos de violencia se asumen como retaliaciones, venganzas; que en ocasiones se extiende a otros miembros de la familia, generándose odios endémicos o cadenas de víctimas, sin que el Estado logre procesos de mediación, reparación o justicia.

En la mayoría de los casos pervive el silencio, el temor de las víctimas, acompañado de sensaciones de dolor, tristeza e incertidumbre. Se pudo apreciar igualmente que en muchos casos el Estado tiene un cierto grado de responsabilidad en la situación acaecida por las familias; y en los casos abordados los procesos de reparación han estado bastante distantes de las necesidades y sentir de los actores sociales. Así, se ha podido apreciar cómo la búsqueda de la paz ha tenido opositores que actúan en la esfera pública, que en la mayoría de los casos las familias no encontraron reparación efectiva por parte de sus victimarios, algo que está presente aún en nuestro contexto y que nos permite preguntarnos ¿por qué tanta oposición a los procesos de paz?



# La Toma de Zacatecas

## ¿el fin de la Revolución Mexicana?

por José Eduardo Jacobo Bernal

### Parte I

**E**l 23 de junio de 1914 se llevó a cabo una de las batallas más trascendentales en la historia nacional mexicana, no sólo por el número de contendientes -alrededor de 25 mil revolucionarios y 13 mil efectivos del ejército federal- ni por la cantidad de muertos, la cual oscila entre los 8 y 12 mil, sino por sus implicaciones políticas.

El movimiento tenía más de un año de haber comenzado a causa del asesinato del presidente Francisco I. Madero por órdenes del militar Victoriano Huerta, quien intentaba emular a Porfirio Díaz e instaurar una dictadura militar. Díaz había permanecido 30 años en el poder y fue, en primera instancia, la razón por la que comenzó el movimiento revolucionario, encabezado por el propio Madero. Esta primera fase revolucionaria terminó rápido gracias a la renuncia y exilio de Díaz. Sin embargo, la presidencia de Madero se enfrentó a un contexto muy difícil y los cambios prometidos, sobre todo en el tema de redistribución de la tierra, no pudieron lograrse.

Hay que señalar que el movimiento maderista tenía una finalidad casi exclusivamente política, pues lo que buscaba era la alternancia democrática y permitir a las clases medias acceder a la esfera política, la cual se había estancado tres décadas con los adeptos a Díaz. Lo que Madero no contempló fue que la insurrección al gobierno haría aflorar otro tipo de demandas. Caudillos populares como Emiliano Zapata o Francisco Villa participarían del conflicto con miras a resolver temas de justicia social, el primero teniendo como aspiración una distribución de la tierra en forma de ejidos comunales, cercanos a la concepción indígena de la propiedad; mientras que Villa tenía como modelo los pequeños ranchos norteamericanos, por lo que luchaba en contra del modelo latifundista impulsado por Díaz.

Estos actores apoyaron a Madero en su ascenso a la presidencia y esperaban, a cambio, ver sus demandas satisfechas. Ante la demora, Zapata se levantó en armas, pero se estaba trabajando en las negociaciones de paz cuando sobrevino el golpe de Estado huertista. Lo que volvió a poner al país en un estado de guerra civil, pues Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila -entidad federativa que colinda con los Estados Unidos-, hizo un llamado a derrocar al golpista, autoproclamándose jefe del Ejército constitucionalista, para señalar su apego a la legalidad.

Esta lucha tuvo una serie de batallas importantes, pero la culminación de esta etapa sería en la ciudad de Zacatecas -geográficamente ubicada casi en el centro del país y paso forzoso para conectar el norte con la Ciudad de México-, la cual se había convertido en el punto estratégico al que el ejército huertista le había apostado todo al mandar allí al grueso de sus soldados; mientras que para los constitucionalistas ganar esta plaza significaba allanar el camino hacia el núcleo político del país. Hasta este punto el movimiento revolucionario tenía un objetivo claro y muy concreto: derrocar al usurpador Victoriano Huerta. Carranza y sus aliados: Álvaro Obregón, Villa y Zapata tenían un enemigo común y derrotarlo era la causa que daba sentido a la Revolución; tras la batalla de Zacatecas y la impecable estrategia militar de Felipe Ángeles, segundo al mando en el ejército villista, los alzados alcanzaron la victoria, la pregunta que surge entonces es ¿por qué no concluyó allí la Revolución? O más bien dicho ¿le podemos llamar también Revolución a los acontecimientos que siguieron?

El epílogo de esta batalla fue la Convención de Aguascalientes, en donde se reunieron representantes de las diferentes facciones revolucionarias. Lo que se discutía allí ya no era cómo derrotar a Huerta, sino el proyecto de Nación que debía implementarse. La Toma de Zacatecas eliminó al enemigo común, y al alcanzar el triunfo, el problema que se hizo evidente entre los vencedores fue definir el futuro del país. No se trata de decir que las ambiciones personales de los caudillos impidieron la unidad, sino de hacer ver que los contextos regionales dieron pie a proyectos muy particulares y hasta contradictorios entre sí. Es por ello que se convierte en una necesidad historiográfica importante repensar las periodizaciones históricas, así como tender puentes explicativos hacia una sociedad que ha aprendido la historia como un relato simplista en el que se enfrentan dos bandos. Hoy, más que nunca, necesitamos hablar de los claroscuros, dejar en claro que la Revolución mexicana -como toda la historia en general- fue un proceso complejo y que la lucha no era entre buenos y malos, sino entre proyectos diferentes atados a contextos específicos. Pero de ello hablaremos con detenimiento en la segunda entrega de este texto.

## Parte II

Hemos usado a la Toma de Zacatecas como punto de partida para reflexionar en torno a las periodizaciones tradicionales en la historiografía mexicana, pues reconocemos como proceso revolucionario a los acontecimientos que se dieron desde 1910, con el levantamiento armado encabezado por Francisco I. Madero, hasta 1917, al menos, con la promulgación de la Constitución vigente en el país. Y digo "al menos" porque hay quienes señalan que la Revolución en realidad terminó en 1929 con la creación del Partido Nacional Revolucionario -que más tarde se convertiría en el PRI-; también hay quien señala que fue hasta 1940, con el fin de la presidencia de Lázaro Cárdenas -en la que se dio un reparto agrario masivo, así como la nacionalización de los ferrocarriles y el petróleo, además de políticas públicas encaminadas a los sectores populares- donde se encuentra la verdadera conclusión del movimiento revolucionario.

Es evidente entonces la necesidad de abordar estas especificidades de manera tal que la sociedad pueda identificar los cortes temporales y temáticos en procesos históricos tan complejos. El problema es que, durante mucho tiempo, se ha pensado a la Revolución como un único y gran relato nacional, en el que se ubican dos momentos de lucha que corresponden con dos enemigos: Díaz y Huerta. Pero el proceso revolucionario no es homogéneo, sino un entramado de situaciones que necesitan explicarse desde la particularidad.

Entre el gremio de historia es un lugar común hablar de Multi-Méxicos, es decir, de realidades específicas y diversas al interior de la nación, pero no hemos logrado transmitir esa idea a la sociedad, pues la historia nacional se sigue enseñando como un enfrentamiento entre dos grandes bandos. La polarización del país no es un fenómeno reciente, ha sido cultivado, al menos, desde la historia decimonónica, y reforzado en la historiografía postrevolucionaria con el fin de legitimar a los vencedores. La sociedad mexicana tiende a identificar vencidos y vencedores, pues es la historia que se le ha contado: de peninsulares contra criollos, de conservadores contra liberales, de dictadores contra revolucionarios.

La lucha que va de 1914 a 1917 no es un enfrentamiento entre "buenos y malos", es una disputa interna entre los revolucionarios, pues los diversos bandos tenían ideas muy diferentes acerca de lo que la Revolución debía ser. Y la Constitución, que para muchos significa el fin formal del movimiento, no es un documento integrador, es la visión de quienes, a través de las armas, lograron imponerse, de ahí que en ciertas regiones sigan esperando que la revolución les haga justicia.

El fracaso o el éxito que, como sociedad, le otorgamos al movimiento, debe mucho a la narrativa histórica, y es que en México existen problemas historiográficos para narrar el final de los procesos, tanto al hablar de la independencia como de la revolución, tenemos presente el inicio, pero los finales son ambiguos y por ello no los celebramos. Nuestras fiestas patrias son una exaltación del momento fundante, pero los resultados no son historiográficamente claros, no celebramos la conclusión del movimiento, pues ha quedado enterrada bajo un proceso homogeneizante que se ha reproducido en la enseñanza de la historia en el nivel básico.

La realidad actual es cada vez más compleja y requiere de explicaciones más claras, es por ello que quienes nos dedicamos a la historia hemos propuesto nuevas periodizaciones, nuevos enfoques, nuevas fechas clave, nuevas preguntas y problematizaciones. El reto sigue siendo llegar más allá del gremio...



# Historia y giro archivístico

por Jaime Sánchez-Macedo

**E**l mejor recurso que he encontrado para entender el giro archivístico desde la historia viene de un texto completamente ajeno al tema. Se trata de una cita de Ortega y Gasset dada en su libro *La deshumanización del arte*:

Imagínese el lector que estamos mirando un jardín a través del vidrio de una ventana. Nuestros ojos se acomodarán de tal suerte que el rayo de la visión penetre el vidrio, sin detenerse en él, y vaya prenderse en las flores y frondas. Como la meta de la visión es el jardín y hasta él va lanzando el rayo visual, no veremos el vidrio, pasará nuestra mirada a su través [sic], sin percibirlo. Cuanto más puro sea el cristal menos lo veremos. Pero luego, haciendo un esfuerzo, podemos desentendernos del jardín y, retrayendo el rayo ocular, detenerlo en el vidrio.

En esta metáfora, el pasado sería aquel jardín distante que observamos a través de la ventana que son los archivos. De tal suerte que, el giro archivístico invita a enfocar la mirada precisamente en las características e implicaciones de los archivos que utilizamos para ver el jardín de la historia.

La historia y la archivística modernas surgieron casi a la par bajo el paradigma positivista decimonónico, aunque ambas han seguido un desarrollo paralelo, muchas veces la archivística no ha pasado de entenderse como una ciencia auxiliar de la historia. No obstante, a finales del siglo XX varios sucesos se conjugaron para dar paso al llamado giro archivístico: por un lado, el surgimiento de los medios digitales que contribuyeron a transformar la manera de trabajar en los archivos, a lo cual se suma la consolidación de la archivística profesional, la bibliotecología y las ciencias de la información cuyos temas de estudio se relacionan con registros documentales de distinta índole. Asimismo, en el panorama político internacional los archivos adquirieron relevancia en procesos transicionales, así como en el esclarecimiento de violaciones a Derechos Humanos. Finalmente, desde campos de conocimiento tales como la filosofía, antropología, estudios literarios y las artes se comenzó a utilizar la palabra "archivo" como un concepto asociado a los dispositivos de verdad, conocimiento y memoria en la sociedad.

Para efectos prácticos considero que la manera más sencilla de definir el giro archivístico es como un cúmulo de propuestas teórico-metodológicas encaminadas en replantear la manera en que entendemos y nos relacionamos con el archivo. En este sentido, Laura Stoler afirma que se debe frenar la "empresa extractiva" en que ha consistido mayormente el trabajo de archivo dentro de las ciencias sociales y humanidades. Si bien en el pasado la obra de historiadores como Darnton, Ginzburg, Certeau, impulsaron ingeniosas maneras de interpretar los documentos, las propuestas del giro van encaminadas no solo en la lectura a contrapelo de las fuentes, sino también en tratar de

entender la producción, organización y conservación documental como un objeto de estudio por sí mismo.

Aunque en un principio el giro archivístico partió de la crítica posmoderna con autores como Foucault y Derrida, en la actualidad sus postulados abarcan el papel que juega el archivo más allá del contexto europeo. A su vez, es un reflejo de nuevos actores sociales que se preocupan por construir su propia historia a partir de la preservación de la documentación que generan –no siempre documentos escritos–, es el caso de movimientos sociales y comunidades históricamente marginadas. Finalmente, el giro archivístico no sólo nos lleva a prestar atención a los documentos del pasado, sino también a involucrarnos en la construcción de los marcos normativos que, como la Ley General de Archivos recién promulgada en México, determinarán en el futuro próximo las condiciones para la producción y acceso a los archivos.



# El Archivo Histórico de Huancavelica

## una experiencia personal

por Edwin González Rojas

Agradezco el apoyo de Roy Murillo y Victoria Contreras, trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura Huancavelica, que me ayudaron en el servicio del Archivo Histórico.

Un domingo del mes de setiembre del 2019, después de diez horas de viaje en bus desde Lima, llegué a la plaza de armas de Huancavelica. Conocida también como la ciudad del Mercurio, se ubica a casi 4000 m.s.n.m., con un clima frío, de poca vegetación y perdido entre los Andes centrales. Reconocidos historiadores, como Carlos Contreras, Isabel Povea o Nicanor Domínguez, también estuvieron en esta ciudad

años antes para desarrollar sus temas de investigación, a ellos les tocó experimentar *in situ* la precaria y difícil situación de los archivos en el pasado: a veces sin una atención adecuada, en otras la documentación podía encontrarse en viejos almacenes a espera de una catalogación adecuada.

Premunido de los buenos consejos del colega Antonio Coello Rodríguez, del "Catálogo del



Fondo de Protocolos Notariales del Archivo Histórico de Huancavelica. Siglo XVI. Tomo I, Legajos 1-6 (1573-1596)" (2014), del cual Antonio fue partícipe del proyecto juntamente con Jesús Galiano, Brian Bauer y Douglas Smit; y del artículo del historiador Nicanor Domínguez "Crónica personal sobre los Archivos de Huancavelica (sic)" de la Revista del AGN N° 17 (1998), me dirigí a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica. Esta institución resguarda los valiosos documentos históricos del pasado virreinal, como son los protocolos notariales que van desde el siglo XVI al XVIII. La información que proporciona el "Catálogo del Fondo ..." es invaluable ya que describe los 4700 registros de los seis primeros protocolos del siglo XVII, incluyendo 91 registros notariales para 1596 ubicados en la colección de manuscritos Edward E. Ayer del Newberry Library de Chicago, Illinois.

Un domingo del mes de setiembre del 2019, después de diez horas de viaje en bus desde Lima, llegué a la plaza de armas de Huancavelica. Conocida también como la ciudad del Mercurio, se ubica a casi 4000 m.s.n.m., con un clima frío, de poca vegetación y perdido entre los Andes centrales. Reconocidos historiadores, como Carlos Contreras, Isabel Povea o Nicanor Domínguez, también estuvieron en esta ciudad años antes para desarrollar sus temas de investigación, a ellos les tocó experimentar *in situ* la precaria y difícil situación de los archivos en el pasado: a veces sin una atención adecuada, en otras la documentación podía encontrarse en viejos almacenes a espera de una catalogación adecuada.

Premunido de los buenos consejos del colega Antonio Coello Rodríguez, del "Catálogo del Fondo de Protocolos Notariales del Archivo Histórico de Huancavelica. Siglo XVI. Tomo I, Legajos 1-6 (1573-1596)" (2014), del cual Antonio fue partícipe del proyecto juntamente con Jesús Galiano, Brian Bauer y Douglas Smit; y del artículo del historiador Nicanor Domínguez "Crónica personal sobre los Archivos de Huancavelica (sic)" de la Revista del AGN N° 17 (1998), me dirigí a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica. Esta institución resguarda los valiosos documentos históricos del pasado virreinal, como son los protocolos notariales que van desde el siglo XVI al XVIII. La información que proporciona el "Catálogo del Fondo ..." es invaluable ya que describe los 4700 registros de los seis primeros protocolos del siglo XVII, incluyendo 91 registros notariales para 1596 ubicados en la colección de manuscritos Edward E. Ayer del Newberry Library de Chicago, Illinois.



# Pasado histórico, pasado práctico

por Daniel Barragán

**E**n fechas recientes hemos atestiguado una saludable diversidad de comentarios y reflexiones acerca de la divulgación del conocimiento histórico. Los debates han estado al orden del día; y, dada la importancia que el actual gobierno otorga a la historia —particularmente a los acontecimientos políticos del siglo XIX mexicano—, algunos términos como el “uso de la historia” o “instrumentalización del pasado” han salido a la palestra desde diferentes posiciones en revistas, blogs o redes sociales.

A partir de estas preocupaciones me gustaría introducir una distinción que, considero, puede ser útil en las reflexiones sobre el lugar del conocimiento histórico en la divulgación. Esta distinción —provista por Hayden White en su último libro, *El pasado práctico*— consiste en comprender, por lo menos, dos formas de “construir” el pasado: el pasado histórico y el pasado práctico. Podemos entender el pasado histórico como una selección (de entre un pasado más amplio) de procesos o acontecimientos entendidos desde una lógica explicativa y narrativa elaborada por los historiadores en función de lugares sociales y reglas destinadas a sustentar la confiabilidad del conocimiento.

El pasado práctico, por otro lado, atiende un espectro más amplio. Este incluye el conjunto de experiencias que las personas emplean en su vida cotidiana para la toma de decisiones, individuales o colectivas. Nos remite a vivencias (reales o imaginarias; contradictorias o armónicas), memorias simultáneas y narraciones elaboradas por escritores sobre ambientes pasados e, incluso a la recuperación del pasado en algunos movimientos sociales como parte de sus estrategias de movilización. El aspecto “práctico” no debe entenderse en términos utilitarios o morales: antes bien nos remite a las cuestiones éticas que las circunstancias nos plantean como problemas a resolver. Difiere de las aplicaciones que los historiadores profesionales pueden hacer respecto del conocimiento generado en la historiografía y, en cierta medida, se aproxima al carácter de la memoria dado que incorpora aquellas vivencias dejadas de lado por el pasado histórico.

El pasado práctico requiere de mayores consideraciones al momento de entender los debates sobre la divulgación de la historia. En la medida que hay una amplia variedad de registros del pasado —que pueden incluir sueños, relatos, imaginarios, fantasías y cuentos—, es necesario recuperar lo valioso de la pluralidad del pasado práctico al momento de divulgar la historia; que puede incluir desde formas de imaginar los pasados virreinales y decimonónicos hasta relatos y testimonios de los pasados en el tiempo presente, del siglo XX. El campo de la divulgación puede dialogar con el pasado práctico mediante la palabra de quienes siempre hemos pensado como receptores: las personas que usan el pasado en sus círculos sociales para resolver problemas. El pasado de los barrios o colonias, de los nombres en localidades o de cómo un lugar cambió a lo largo del tiempo,

son parte del pasado práctico que forma parte de las comunidades y personas en sus vidas cotidianas.

Sí la divulgación —como han escrito Fausta Gantús y Alicia Salmerón— puede “tender puentes” entre los diversos públicos y la historiografía con miras a imaginar nuevos futuros y escenarios posibles, las historias también deben funcionar de manera práctica (ética) para situarnos e interrogar críticamente los difíciles tiempos presentes. Con esto quiero decir que la divulgación de la historia, como vía para incidir en las dificultades presentes, requiere del diálogo con el pasado práctico —el pasado común de todos los días—. Junto a los esfuerzos de acercar el pasado fabricado por los historiadores al pasado de lo vivo y de la comunidad, podemos participar del trabajo político necesario en tiempos de constantes cambios.



## índice de tiempo

por Ana Galán, DR°

Fotografía digital - Semillas de aguacate encapsuladas en acrílico, 2017. CDMX, México



# La corrupción denunciada

## una mirada desde la historia

por Silvana Ferreyra

**E**l índice de Transparencia Internacional es utilizado para identificar niveles de corrupción en distintos países. Esta ONG la define como el abuso de poder por parte de un funcionario público, encomendado para beneficio personal. El indicador está construido a partir de la percepción sobre la presencia o no de actos corruptos que tienen un grupo de expertos y empresas de distintos países. Esa medición, junto a otros elementos, ha fortalecido la asociación entre corrupción y países periféricos, donde los latinoamericanos ocupamos un lugar destacable.

Como contrapunto, los estudios históricos sobre la acusación de corrupción política nos muestran que la percepción sobre lo corrupto se modifica en distintas épocas y culturas, pero también acorde con los intereses de los actores. Lejos de impulsarnos hacia un relativismo moral, estos trabajos resultan interesantes para desnaturalizar algunas definiciones hegemónicas, cuyo carácter contingente e intencionado nos ayuda a revelar. Así, por ejemplo, podemos preguntarnos sobre las razones por las que se ha asociado fuertemente la corrupción al ámbito político y se ha desplazado la atención de las irregularidades en el mundo empresarial.

Bajo esa lógica, una contribución importante de la comunidad de colegas que ha llevado adelante estudios empíricos sobre el tema, ha sido el énfasis en las paradojas que se abrieron al pensar en la relación entre corrupción y modernización. En esta línea, Jens Ivo Engels y Frederic Monier, dos historiadores que se han especializado en este campo, destacaron que la lucha contra la corrupción no fue sólo un instrumento en la crítica al Antiguo Régimen, sino también un arma utilizada por las fuerzas políticas antiprogresistas y antidemocráticas. Así, en algunos trabajos mostraron como en Alemania fueron los escándalos de corrupción alimentados por la prensa de derechas los que desestabilizaron la República de Weimar. En otros, enfocados en Francia a inicios del siglo XX, evidenciaron como un simpatizante de la democracia como Jean Jaurés, renunciaba a una comisión de investigación judicial sobre la supuesta corrupción en la República.

En mi trabajo de investigación sobre las comisiones investigadoras que instauró el golpe de estado que derrocó al peronismo en Argentina a mediados del siglo XX, pude advertir las contradicciones de un gobierno que denunció la corrupción como síntoma del totalitarismo y defendió las banderas del liberalismo, mientras que instauraba una dictadura militar. Más cerca en el tiempo, la judicialización de la política (o Lawfare) que se ha instalado como un fenómeno en gran parte de América Latina, también puede ser

leída en esa clave. En estas experiencias, la acusación de corrupción ha legitimado la transición de gobiernos "neopopulistas", "progresistas" o de "centroizquierda" -según la etiqueta que se prefiera- por expresiones más cercanas al "neoliberalismo" o "conservadoras".

No obstante, tampoco parece inteligente reemplazar la asociación entre lucha contra la corrupción y virtud cívica por un nuevo esencialismo, que la anticepe como bandera para el ataque de causas populares. La lección que nos deja el enfoque histórico sobre la corrupción política es precisamente la de indagar en las prácticas y representaciones, donde otrxs se han preocupado por medir y ponderar según apriorismos. ¿Qué pasa cuando un régimen se embandera con la lucha anticorrupción y después es acusado de corrupción? ¿Qué usos efectúan los actores de la denuncia? ¿Qué prejuicios y estereotípos nacionales existen sobre lo corrupto? ¿Cómo se articulan los antagonismos políticos con la lucha contra la corrupción? Desandar las asociaciones lineales entre corrupción y populismos o corrupción y periferias, en diálogo con las tensiones que se han descripto entre corrupción y modernización, podría ser un camino productivo para seguir.



# Gusanos de bronce: de cara al pasado colonial

por Alia Theressa Mondragón Moreno

## Parte I

**E**n inglés, existe una expresión que versa "to open a can of worms", que se utiliza cuando algún suceso "destapa" malestares que siempre estuvieron ahí pero que se mantenían lejos de la mirada pública. Es como una caja de Pandora pero sin la esperanza al fondo: sólo gusanos. En 2020 han abundado las latas de gusanos que dejaron al descubierto profundas fisuras de este sistema en que nos encontramos. Una de esas latas fue abierta el pasado 25 de mayo, cuando George Floyd, un hombre afroamericano, fue asfixiado hasta la muerte por un oficial de policía en Minnesota, en un acto de prepotente racismo.

Luego de que esta noticia diera la vuelta al mundo, el movimiento #BlackLivesMatter alcanzó un impulso global sin precedentes y una serie de manifestaciones en Estados Unidos se desataron con una furia que no se había visto desde el asesinato de Martin Luther King. El reclamo, que también tuvo ecos en muchas metrópolis del mundo, es un alto a la entereza de la estructura racista que pervive y se replica sin cesar en todos los niveles de la vida pública y privada.

Uno de los fenómenos más interesantes que se han dado en torno a estas manifestaciones es cómo se ha replicado la intervención o desmontaje de monumentos a personajes otrora partícipes y beneficiarios de sistemas opresores. En Bristol se tiró la escultura del comerciante de esclavos Edward Colston. En Londres el monumento de Churchill ha sido intervenido con la leyenda "era un racista". Ante esto, Boris Johnson declaró que es "vergonzoso y absurdo" que se ataque este monumento y que "fue un héroe de guerra que merece homenaje". En Bélgica, numerosos monumentos del Rey Leopoldo II han resignificados. La intervención de monumentos públicos es una discusión que siempre encuentra la forma de ser protagónica, y no sin razón: la historia de bronce se materializa en ellos, pero no es inmune (aunque a veces sí es resistente, como Johnson lo ha demostrado) a las transformaciones que su tiempo le exige. Esta lata ha sido abierta por una sociedad que demanda cambios de narrativas porque los gusanos que ha dejado sugieren que las desigualdades puestas al descubierto este año son reminiscientes de los cimientos colonialistas con los que se construyeron estos mismos países. El derrumbe de monumentos es significativo por el valor simbólico que tienen: son la materialización de una historia que no sólo ha invisibilizado a los grupos marginales sino que enaltece estructuras enteras que se han beneficiado de su abuso sistemático. Derribar o

recontextualizar monumentos no es iconoclastía, sino una forma de exigir la revisión de la realidad de las instituciones que sostienen a un país y, a veces, los países responden.

Tomenmos por ejemplo el caso de Alemania: luego de la caída de la Unión Soviética, este país reunificado tuvo que reconocer públicamente su responsabilidad histórica: el legado del nazismo y de la Shoah puso al descubierto su cruento pasado colonial en Namibia. Para los alemanes significó reconocer y pedir disculpas públicas a la población herero de Namibia, que fue llevada casi al exterminio en 1904. Este nuevo trazo en la historia colonialista alemana (que, por breve que haya sido, no era menos entusiasta) tuvo más empuje cuando la propia Namibia, independiente y libre de apartheid desde los años noventa, demandó resarcimiento por las décadas de beneficio abusivo a sus expensas, específicamente por los primeros campos de concentración que Alemania instaló en el territorio de aquéllos entre 1904 y 1908. Las demandas fueron efectivas porque el gobierno alemán temía volver a ser asociado con la palabra "genocidio". Finalmente, en 2004 Alemania pidió públicamente disculpas a Namibia por los eventos que llevaron a cabo un siglo antes y ofrecieron distintas formas de apoyo a las poblaciones mayormente afectadas por el genocidio. La presión histórica ejercida sobre Alemania sin duda la pone como caso ejemplar en temas de resarcimiento, pero en este turbulento 2020, otros países imperialistas comienzan a sentir el peso de esa misma presión. Esto es lo que vive su vecino occidental, Bélgica.

## Parte II

**E**n los últimos meses, Bélgica se ha visto en la obligación de enfrentarse con su propio pasado colonial ante las manifestaciones antirracistas más grandes que se han visto en este pequeño pero extremadamente rico país. Entre 1885 y 1908 el Rey Leopoldo II de Bélgica se hizo de una porción sustancial de África Central, tierra de su propio beneficio. Se calcula que las inclementes manos de este personaje fueron responsables de la muerte de al menos 10 millones de congoleños por asesinato, hambruna o enfermedades. Esta colonial lata de gusanos devino en que 75,000 belgas firmaran una petición al gobierno de Bruselas de eliminar todas las estatuas de este rey antes del 30 de junio del 2020, el día del 60 aniversario de la independencia del Congo (plazo que, por cierto, no fue cumplido). Activistas como Dalilla Hermans proponen que estas estatuas sean relocalizadas en un Museo Colonial de Bélgica, espacio aún por existir. Esta petición no ha sido unánimemente aceptada y hay quienes la rechazan rotundamente: para el sistema educativo belga, el Rey Leopoldo II ha sido recordado como "el rey constructor", a pesar de que sus atrocidades en África Central han sido públicas al menos desde que Joseph Conrad escribió El Corazón de las Tinieblas en 1899. Esto se debe a que el prolífico negocio esclavista de hule extraído de las entrañas de África fue lo que pagó por la construcción de la ciudad imperial de Bélgica, que incluyeron la renovación de dos palacios, el Jardín Botánico Real y un arco del triunfo en Parc du Cinquantenaire.

Sin sorpresa, la familia Real ha mostrado resistencia, arguyendo que Leopoldo jamás visitó el Congo y que por tanto no puede ser señalado como directamente responsable, e incluso esta figura ha sido excusada de toda responsabilidad porque “así era como se hacían las cosas antes”. Otras autoridades han prometido abrir a debate estas peticiones de una manera más formal, incluyendo a expertos en el tema de la colonización del Congo. La expectativa pública, especialmente de los belgas afrodescendientes es, pues, que haya una intención honesta por parte de estos creadores de la Historia de Bronce de confrontar al pasado.

Así pues, el derrumbe e intervención de monumentos no son sólo gestos vacíos. Como historiadores, quizá la respuesta no parece ser tan sencilla como a veces la opinión pública o la reacción oficialista parecen sugerir: ¿cuál es la importancia que ameritan estos monumentos para la cultura material de una nación? ¿Si dejan de ser relevantes en tanto que monumentos, quiere decir que es correcto despacharlos a los cementerios del olvido? Desde esta perspectiva, la ruta que al parecer Bélgica está a punto de embarcar, alcanza un justo medio: el reposicionamiento de monumentos en espacios dedicados al reconocimiento abierto del pasado colonial y de cómo eso sigue afectando la urdimbre social de las naciones, permite que la narrativa oficialista se redirija, sin obnubilarla.

El ejemplo alemán nos ha enseñado que esta confrontación con la historia ha resultado en transformaciones pequeñas pero significativas para quienes han sido históricamente minimizados. No es un gesto que se quede en lo simbólico, aunque tampoco sea una zancada para acabar con la desigualdad estructural. Sin duda, lo que estamos aprendiendo de estos movimientos es que la sociedad civil está lista para ver otras narrativas que cuenten más y más diversas historias, que tengan incidencia en la forma en la que pensamos y comprendemos nuestro presente. El reconocimiento público de la responsabilidad histórica colonial es urgente en un mundo donde mucha de la violencia que se vive está dada, de una u otra forma, por este pasado y mientras se sigan derrumbando monumentos de esos opresores-antes-héroes, seguirá siendo importante que los Estados hagan frente a sus latas de gusanos.



# Una esperanza quebrantada

## Los pueblos indígenas y el Segundo Imperio Mexicano (1864-1867)

por Alexis Ricardo Hernández López

La época del Segundo Imperio Mexicano estuvo marcada por una estrecha relación entre el gobierno de Maximiliano de Habsburgo y los pueblos indígenas. Desde su arribo a México en mayo de 1864 —gracias a la segunda intervención francesa—, el emperador buscó establecer una comunicación directa con los grupos originarios para conocer la situación en que vivían, ayudarlos a solucionar sus problemas y obtener su respaldo. Para ello, recibió en el castillo de Chapultepec a representantes de diferentes comunidades de indios y creó la Junta Protectora de las Clases Menesterosas el 10 de abril de 1865. Cabe señalar que indio fue el término empleado por las autoridades gubernamentales durante el siglo XIX para denominar a las comunidades indígenas y que en este trabajo las palabras indios e indígenas son utilizadas como sinónimos.

Esta institución tuvo por objetivo recibir y atender las quejas y solicitudes de los menesterosos, es decir, de aquellas personas que no contaban con los recursos suficientes para vivir, entre quienes se encontraban la mayoría de los indígenas. En ese sentido, la Junta Protectora elaboró diferentes proyectos de ley para mejorar las condiciones de vida de los sectores desprotegidos y emitió recomendaciones a las autoridades imperiales para que actuaran en favor de la justicia de los grupos vulnerables.

La política protecciónista del Segundo Imperio generó una gran esperanza entre los pueblos indígenas, pues parecía que por fin serían escuchados por las autoridades gubernamentales, por lo que se apresuraron a enviar por escrito sus peticiones a la Junta Protectora. Hasta ese momento los gobiernos del México independiente habían ignorado casi siempre los problemas de las comunidades de indios, salvo cuando debatían cómo incluir a ese sector de la población en el Estado-nación que se estaba construyendo.

Entre las dificultades padecidas por los grupos originarios destacaba la usurpación de sus terrenos comunales por parte de hacendados. Esta situación se vio favorecida por los esfuerzos llevados a cabo por los liberales republicanos para desaparecer la tenencia colectiva de la tierra, que no podía venderse ni enajenarse. Desde el punto de vista liberal, la tierra era la principal riqueza del país y debía permitirse su circulación a través de su compra y venta, para lo cual los indígenas tenían que convertirse en propietarios privados.

Sin embargo, la mayoría de los pueblos indígenas rechazaron el régimen de propiedad privada por considerarlo ajeno a sus costumbres o bien, porque no les permitiría cultivar lo necesario para subsistir. En consecuencia, en las peticiones que las comunidades de indios dirigieron a la Junta Protectora demandaron primordialmente la devolución de sus tierras y su derecho a poseerlas de forma communal. Asimismo, expresaron su lealtad a Maximiliano y al Segundo Imperio, así como su repudio contra el gobierno republicano de Benito Juárez.



IMAGEN: Visita de los indios kíkapoos a Maximiliano (1865)

No obstante, la esperanza de las comunidades de indios se vio quebrantada en poco tiempo. En primer lugar, el Segundo Imperio continuó la política liberal de intentar convertir a los indígenas en propietarios privados a través de la Ley sobre Terrenos, del 26 de junio de 1866. En segundo, muchos pueblos no contaban con títulos de propiedad que los acreditaran como dueños de las tierras que reclamaban —requisito indispensable para que la Junta Protectora actuara en su favor—, por lo que sus solicitudes no procedieron.

Finalmente, el retiro de las tropas francesas de México por órdenes de Napoleón III, ocasionó la caída del Segundo Imperio y el fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio de 1867. Tras esto, las instituciones imperiales desaparecieron, incluyendo la Junta Protectora, por lo que las peticiones enviadas a ella por los pueblos indígenas jamás fueron resueltas.

# Los papeles antiguos de la Escuela Nacional Preparatoria, México

por Ilíhutsy Monroy Casillas

**D**espués del triunfo de los republicanos sobre los conservadores e intervencionistas franceses en 1867, los líderes liberales mexicanos vislumbraron que el motivo del enfrentamiento era que la sociedad estaba dividida por tener distintas comprensiones sobre la realidad. La solución sería educar e instruir a la población con un mismo patrón. La esperanza de esta unificación fue la Escuela Nacional Preparatoria (en adelante ENP), creada por la Ley de Instrucción Pública del Distrito Federal. Dice Martín Luis Guzmán en *La querella de México* que, por tanto, "se llegó hasta fundar una gran escuela para forjar las nuevas almas".

La ENP tenía dos funciones: la primera era formar a la ciudadanía con bases comunes y reglas fundadas en la novedosa propuesta del positivismo, y la segunda era abrir la puerta del conocimiento científico a los interesados en continuar con su formación en cualquiera de las escuelas nacionales (de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería o Bellas Artes, en cuanto a Arquitectura se refiere).

Sí bien en el papel parece que estos dos objetivos se complementan, en los hechos se contraponen porque uno corresponde a establecer las bases cívicas y el otro a las científicas: la ENP no pudo cumplir con ambos de manera adecuada. En la prensa, parte de la sociedad planteó preguntas relativas a la incompatibilidad de esas metas. La respuesta final se dio en 1925, cuando la recién creada Secretaría de Educación Pública decidió quitarle dos años lectivos a la ENP para consolidar los estudios secundarios a nivel federal. Así, la Primaria y la Secundaria continuarian con una formación básica, y por su lado la ENP se encargaría de preparar a los estudiantes para la universidad.

A lo largo de más de 150 años, educadores, políticos y reporteros expresaron opiniones favorables y desfavorables sobre la ENP, pero ésta se mantuvo gracias al apoyo político, financiero y material que recibió de distintas instituciones, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La ENP ha instruido con más de 10 planes de estudio, además que ha crecido a nueve planteles. Por sus aulas han transitado grandes maestros, entre quienes destacan Gabino Barreda, Justo Sierra, Porfirio Parra, Ignacio Ramírez, Alfonso L. Herrera, Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano. Todos ellos son fundadores del pensamiento crítico y científico mexicano.

Saber más de esa institución implica revisar una bibliografía que en su mayoría se centra en los primeros 30 años de su vida. Pero hay muchos otros documentos administrativos y académicos que permiten conocer más de su evolución, los cuales están localizados en el Archivo Histórico de la UNAM (AHHUNAM).

El fondo ENP tiene un volumen aproximado de 53 metros lineales, y sus fechas límites son 1867 y 1979. El acervo está clasificado de acuerdo a su estructura orgánica, por lo que podemos reconocer las tareas y actividades de la Dirección, la Secretaría (en asuntos de alumnos, de colegios particulares, de catedráticos, del personal docente, administrativo y servidumbre, y de contabilidad) y la Prefectura. Además, en su interior tiene una colección bibliohemerográfica. ¡Aquí hay una gran riqueza documental!

La vida escolar es testimoniada en papeles antiguos manuscritos, mecanuscritos e impresos, con sellos, firmas y membretes, los cuales fueron expresados en solicitudes, listados y registros de asistencia, inscripciones o calificaciones, exámenes, actas, certificados, etcétera, etcétera.

Si estás interesado en consultar físicamente algunos de sus documentos puedes asistir al ATUNAM. Si quieres conocer la versión del 2012 de su Guía específica (elaborada por Georgina Flores e Ilíhutsy Monroy) o recibir asesoría personalizada sobre este fondo, envía un email a [ilihutsy@gmail.com](mailto:ilihutsy@gmail.com)

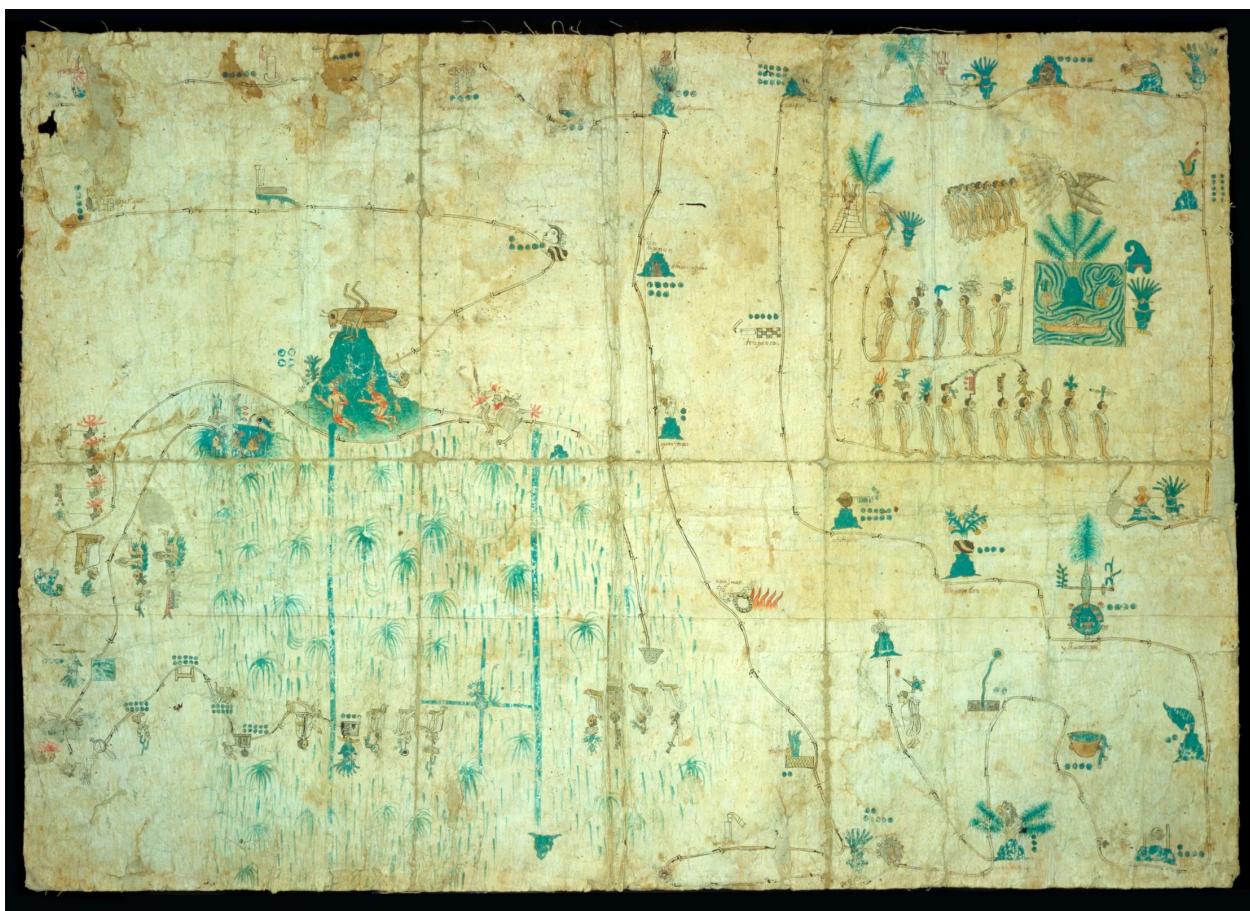
# Cartografía indígena

## la intención detrás de un mapa

por Monserrat Narvaez Naranjo

**A**ctualmente, usamos los mapas sólo para ubicarnos, para encontrar una dirección y no perdernos en un vasto territorio. Sin embargo, los mapas son algo mucho más significativo y trascendente, pues son creaciones que callan, que eluden, que dicen algo de poder, de expansión, de dominio, de ambiciones y de pasiones. No son representaciones fieles de la realidad y no están libres de problemas de objetividad, subjetividad y partidismo, pues comunican un punto de vista específico sobre el territorio de una sociedad en un momento en particular.

Un caso interesante que nos permite comprender esta idea son algunos mapas que



podemos encontrar en los códices y que forman parte de lo que conocemos como cartografía prehispánica. Los códices son especies de libros sagrados que en las fuentes

coloniales se denominaban "libros pintados" o libros de "pinturas", y que fueron elaborados por el tlacuilo, o escribano.

IMAGEN: Mapa de Sigüenza, siglo XVI. Centro de México. Papel amate. BNAH-INAH

Anterior a la conquista, los pueblos indígenas tenían un vasto conocimiento de su territorio, el cual plasmaron en distintos códices. Los propósitos de cada uno de éstos era distinto; algunos se usaron con intenciones cosmológicas, mientras que algunos otros fueron representaciones geográficas relacionadas con narraciones históricas.

Uno de los ejemplos más interesantes es el Mapa de Sigüenza, creado alrededor del siglo XVI y cuyo nombre proviene de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), intelectual mexicano que fue también uno de sus propietarios. Este mapa representa la historia cartográfica de cerca de 400 años de la migración de los aztecas desde Aztlan hasta Tenochtitlan.

En esta pieza, podemos observar algunas de las características de la cartografía prehispánica. En primer lugar, cada elemento de la naturaleza contaba con un símbolo y color particular que lo diferenciaba. Por ejemplo, las montañas se representan por medio de la figura de una campana o montículo, de color verde cuando tienen vegetación, de color amarillo cuando están desnudas y si llevan puntos significa que tienen arena. Tal como vemos en la pieza al cerro del chapulín o Chapultepec.

Para la identificación de cada lugar, se valieron de topónimos que en algunos casos tuvieron como base el uso del símbolo de la montaña o altépetl o bien se usaron dibujos esquemáticos de accidentes geográficos, de casas, templos, o elementos zoomorfos, físicos o vegetales. En el mapa, se establece por medio de topónimos la ubicación de los distintos sitios por donde pasó la migración azteca como Chapultepec, Culhuacán, Tlatelolco y Tenochtitlán.

Los caminos se plasmaron con franjas de color ocre sobre las cuales se pintaban huellas de pies en negro, alternando derecha e izquierda simulando el paso de la marcha, mismos que se observan en el mapa.

Finalmente, además de reflejar el conocimiento del territorio, pues los sitios establecidos en el mapa guardan una relación geográfica con su ubicación real en el espacio; en la pieza se plasma el tiempo que el que se estuvo en cada sitio a través del dibujo de pequeños círculos al lado de cada sitio así como ciertas guerras acaecidas en el lugar. De esta manera, se une el relato histórico con una suerte de mapa o representación del espacio conocido.

Ahora cada vez que mires un "mapa" recuerda que no es sólo una representación de un lugar, es el resultado de la concepción del espacio de una sociedad; cada uno fue creado con cierta intención y bajo las creencias políticas, sociales y religiosas de su tiempo, así podrás preguntarte ¿cuál es la intención y la historia detrás de éste?

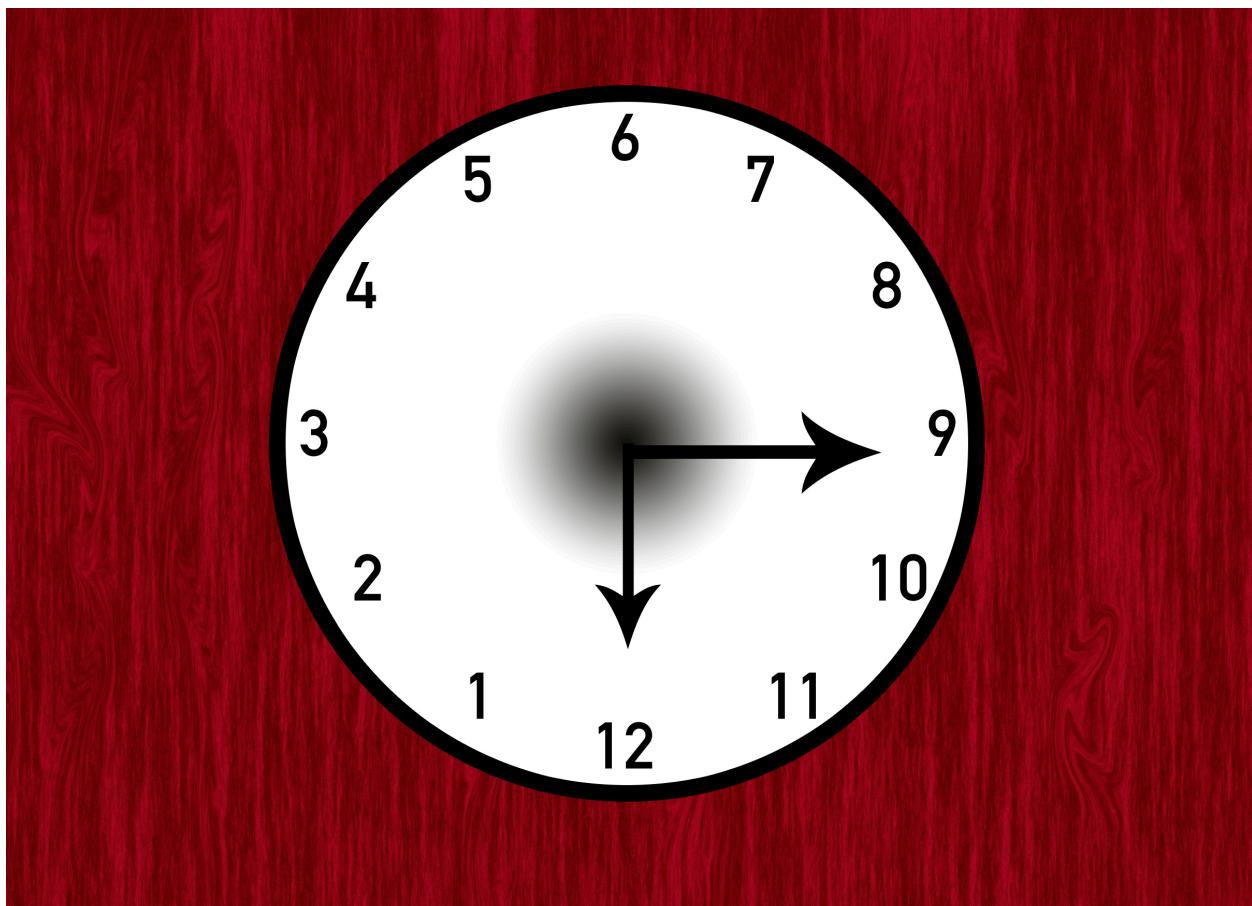
# El tiempo elástico

## la concepción del reloj en lengua suajili

por Daniela Montellano Simón

Las formas en las que las diversas culturas del mundo entienden y se relacionan con el tiempo son todo menos homogéneas. La adopción masiva del reloj pretendió estandarizarlas y conseguir que todos los individuos, sin importar su adscripción cultural ni su historia, danzaran, trabajaran, soñaran y amanecieran al mismo compás. Empero, esta necesidad de controlar, fragmentar y homogeneizar el tiempo, suele resultar más una cómoda ilusión, que una realidad instaurada. Estimo elocuente, para comenzar esta reflexión sobre el tiempo y el reloj, recuperar la distancia que Moussa Ag Assa, nómada Tuareg, establece (en una entrevista que le hizo Víctor M. Amela) entre la concepción del tiempo en su cultura y en la francesa; en ella, reflexiona cómo los occidentales tienen el reloj, pero ellos poseen el tiempo.

Esta cavilación apunta a la idea de que tanto el tiempo, como su aprehensión humana, es una construcción social y que su significación y sus expresiones materiales resultan



histórica y culturalmente contingentes. Para los europeos, haciéndome eco del reportero polaco Ryszard Kapuscinski, el tiempo funciona de manera independiente al hombre, en tanto transcurre, uniformemente, por sí mismo y no en función de alguna cosa ajena a él. Su existencia es, en consecuencia, objetiva, mesurable y lineal.

Esta visión del tiempo se expandió por el mundo gracias al colonialismo europeo; sin embargo, la dominación cultural siempre encuentra resistencia y, por ello, siguen existiendo modos de entender y de relacionarse con el tiempo que resultan extraños al europeo y que provocan una serie de desencuentros interculturales. Como estudiante de lengua suajili, me encontré un ejemplo, por lo menos jocoso, que da cuenta de estas diferencias y ahora me centraré en relatar el encuentro asonante que tuve con el reloj suajili.

En las lenguas occidentales existe el acuerdo de que las siete de la mañana son siempre las siete de la mañana, aunque cada grupo lingüístico tenga una palabra diferente para ese número. No obstante, en suajili esto no es así. Al aproximarme, como hispanoparlante, al estudio de esta lengua, me di cuenta que si quería aprender a decir la hora, debía apropiarme tanto de las palabras que corresponden a cada uno de los números, como de su idea y de su relación con el tiempo, dado que, para ellos, las siete no son las siete, sino la una.

El reloj suajili comienza a nuestras siete de la mañana, su una del día (saa moja asubuhí), y avanza hasta el número doce (saa kumi na mbili), nuestras seis de la tarde. Después de ello la cuenta vuelve a comenzar, sólo que, en lugar de decir "mañana" (asubuhí) se dice "noche" (usiku). Entonces las siete de la tarde serían en suajili la una de la noche (saa moja usiku).

Este sistema horario resulta confuso para los occidentales y puede producir una serie de desencuentros graves que afectan no sólo a la comunicación, sino a la interacción social entre personas de culturas distintas. Es decir, si un conocido tanzano hace una cita, en lengua suajili, con un mexicano a las nueve (saa tatu asubuhí) y el mexicano no conoce la diferencia de seis horas que separan su horario del de su amigo, éste se presentará a la cita a las tres de la tarde, en lugar de a la hora acordada, y no encontrará a nadie esperándolo. Ambos sujetos pensarán que el otro los ha dejado plantados y lo más posible es que se sientan ofendidos.

Este desencuentro surge, no de un problema de comunicación literal, sino de una incomprendión sobre la forma en la que el otro concibe y se relaciona con el tiempo. Concluyo valorando que, como estudiosos de lo social, debemos tener presente que, al analizar una cultura o una lengua, no podemos dejar de lado los significados y las manifestaciones culturales que ese grupo social crea sobre sí mismo porque, si lo hacemos, nuestra capacidad de interpretar y de conocer a estos sujetos se verá limitado por nuestra propia falta de perspectiva.

# Lineamientos y envíos de propuestas

## Colaboraciones escritas

- Textos con una extensión de entre 3500 y 3800 caracteres, máximo (con todo y espacios)
- Formato word (no se aceptarán pdf u otros formatos)
- Lenguaje accesible, no especializado
- Sin aparato crítico. (salvo casos de excepción que lo requieran)
- Se pueden anexar hasta dos soportes visuales: imágenes, gráficas, etc., (en formato jpg) que deben ser libres de derecho y estar acompañados de los créditos correspondientes. Es necesario enviar el material visual en archivos independientes (no insertos en Word)
- Que sean textos inéditos. Excepcionalmente se aceptarán extractos de artículos más amplios, pero será necesario incluir la referencia de la publicación original.
- Sugerir sección del menú y categoría donde inscribir el texto (aunque su inclusión final la determinarán los editores)
- Encabezado con los siguientes datos en el orden señalado:
  - a. Título de la colaboración encabezando el texto (e 50 caracteres como máximo)
  - b. Nombre del /de la autor/a
  - c. Institución de procedencia (si la tiene) o estudios en curso e institución de los mismos
  - d. Correo electrónico del/de la autor/a
  - e. Otras redes sociales (twitter o facebook. Opcional)

## Colaboraciones visuales

Esta sección está dirigida a creadoras y creadores que se dediquen a las artes visuales.

- Obra en archivo en formato de imagen (jpg, png o tiff) con marca de agua que contenga la leyenda de DR®
- Ficha técnica (archivo en formato word) que contenga (1) Título de la obra, (2) Nombre del autor/a, (3) Técnica y soporte, (4) Fecha y (5) Lugar. Favor de descargar el formato adjunto y enviarlo con la obra.

## Procedimiento:

Todas las propuestas serán evaluadas y, una vez aprobadas, se publicaran en el blog.

## Dirección de envío de propuestas:

[atarrayas@gmail.com](mailto:atarrayas@gmail.com)

imagen de contra portada

Rinoceronte

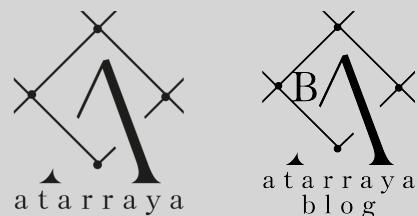
por Manuel Galán, DR °

Escultura en cerámica de alta temperatura, construida en bloque sólido y ahuecada.

Cocida bajo la técnica "Rakú", con esmalte blanco.

Medidas: 25 cms. de alto, 42 cms. de largo y 14 cms. de ancho

ciudad de México, 2019



visita nuestros sitios digitales



Y nuestras redes sociales



